

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el B.O. de la Provincia de Cáceres y Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Guijo de Coria, a 3 de julio de 2000.—El Alcalde, MARCELINO LORENZO FELIPE.

AYUNTAMIENTO DE MOHEDAS DE GRANADILLA

EDICTO de 20 de julio de 2000, sobre aprobación inicial de las Normas Subsidiarias del Planeamiento Urbanístico Municipal.

Aprobadas inicialmente, por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria de 20 de julio de 2000, las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico Municipal, redactadas por el arquitecto D. Alfonso Bermejo Franco, se someten a información pública según lo dispuesto en el artículo 114 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, R.D.L. 1/1992, de 26 de junio, durante el plazo de un mes, contados a partir de la última publicación de este anuncio que se efectúe en el B.O.P., D.O.E. y Periódico de Extremadura. Podrá ser examinado el expediente en Secretaría a fin de presentar las reclamaciones oportunas.

Mohedas de Granadilla, 20 de julio de 2000.—El Alcalde, FRANCISCO BATUECAS FRANQUEIRO.

AYUNTAMIENTO DE SERRADILLA

EDICTO de 12 de julio de 2000, sobre aprobación inicial del Plan Especial de Protección del entorno de Villarreal de San Carlos.

Aprobado inicialmente el Plan Especial de Protección del Entorno de Villarreal de San Carlos, redactado por la Sociedad Entorno, Producciones y Estudios Ambientales S.L., en sesión extraordinaria celebrada el 30 de junio de 2000, se somete a información pública por plazo de tres meses contados a partir de la publicación del

presente Edicto en el Diario Oficial de Extremadura o en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres si fuere de fecha posterior, durante los cuales la documentación integrante de la misma podrá ser examinada en el Ayuntamiento, en horario de oficinas, para formular las alegaciones y observaciones que se estimen oportunas.

Serradilla, a 12 de julio de 2000.—El Alcalde, FELIX BRAVO GOMEZ.

FEDERACION EXTREMEÑA DE BALONMANO

ANUNCIO de 3 de agosto de 2000, por el que se convoca elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente.

«La Federación Extremeña de Balonmano convoca elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la misma, a partir del 1 de septiembre de 2000. El Reglamento Electoral, Calendario Electoral y Censo Electoral se encontrarán expuestos en los tablones de anuncios de la Dirección General de Deportes de la Consejería de Cultura (C/ Juan Pablo Forner, 4 - Mérida) y en la sede de la Federación Extremeña de Balonmano (C/ Dámaso Alonso, 4-1.º izda. - Mérida)».

Mérida, 3 de agosto de 2000.—El Secretario General, MANUEL ALVAREZ HURTADO.

PARTICULARES

ANUNCIO de 21 de julio de 2000, sobre extravío de Título de Bachiller de D.ª Ana María Hermosell Barneto.

Se hace público el extravío del Título de Bachiller de doña Ana María Hermosell Barneto.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición de duplicado.

Cáceres, a 21 de julio de 2000.—El interesado, ANA MARIA HERMOSELL BARNETO.